



**GOBERNACIÓN  
VALLE DEL CAUCA**

Oficina de Control Interno

**GOBERNACIÓN  
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL  
CIUDADANO  
PRIMER CUATRIMESTRE VIGENCIA 2020**

**CESAR MANCILLA RODRIGUEZ  
Jefe de Oficina de Control Interno**

**SANTIAGO DE CALI, MAYO DE 2020**



**INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO  
PRIMER CUATRIMESTRE VIGENCIA 2020**

**TABLA DE CONTENIDO**

1. OBJETIVO DEL INFORME.....	4
2. ALCANCE.....	4
3. RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE LA ENTIDAD .....	4
<b>3.1. Seguimiento a Mapas De Riesgos de Corrupción, controles e indicadores. ....</b>	<b>4</b>
4. SEGUIMIENTO A COMPONENTES PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.....	7
<b>4.1. Gestión del Riesgo de Corrupción .....</b>	<b>8</b>
<b>4.2. Racionalización de Trámites .....</b>	<b>9</b>
<b>4.3. Rendición de Cuentas .....</b>	<b>10</b>
<b>4.4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano.....</b>	<b>10</b>
<b>4.5. Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información.....</b>	<b>11</b>
<b>4.6. Código de Integridad .....</b>	<b>12</b>
5. RECOMENDACIONES.....	12
6. CONCLUSION .....	12



## **INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO PRIMER CUATRIMESTRE VIGENCIA 2020**

La oficina de Control Interno de la Gobernación del Valle realizó el seguimiento del primer cuatrimestre de las actividades contempladas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano -PAAC 2020, el cual se formuló y publicó en la página web de la entidad, que se constituye como una herramienta de control de gestión preventivo de la entidad cumpliendo con los principios establecidos en la ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y un instrumento para promover un Gobierno departamental moderno y productivo bajo firmes principios de transparencia e integridad, abierto siempre a la participación de las partes interesadas, generando oportunidad de acceso a la información sobre la gestión, los trámites y servicios que ofrece la entidad, a través de las estrategias y actividades planteadas para desarrollar cada uno de los cinco componentes del plan.

El Plan está constituido por seis (6) componentes independientes que cuentan con parámetros y un soporte normativo propio. Adicionalmente de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1499 de 2017, el PAAC instrumenta los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional que operativamente lo desarrollan, en las dimensiones de Control Interno, Gestión con Valores para Resultados (Relación Estado Ciudadano) e Información y Comunicación. Estos componentes son:

- Componente 1 - Gestión del Riesgo de Corrupción
- Componente 2 - Racionalización de Trámites
- Componente 3 - Rendición de cuentas
- Componente 4 - Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano
- Componente 5 - Mecanismos para Mejora en transparencia y acceso a información pública.
- Componente 6 - Código de Integridad.



## **1. OBJETIVO DEL INFORME**

Verificar el avance y seguimiento de las actividades contempladas del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano correspondiente al primer cuatrimestre de la vigencia 2020.

## **2. ALCANCE**

Con el presente seguimiento se analiza el cumplimiento o avance de las actividades incluidas dentro de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de La Gobernación del Valle, llevados a cabo por los responsables, durante el periodo enero a abril del 2020.

## **3. RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE LA ENTIDAD**

El seguimiento a los mapas de riesgos de corrupción que corresponde al primer cuatrimestre del año, periodo comprendido entre enero y abril de 2020, se vio obstaculizado por la coyuntura mundial del COVID-19 donde el Gobierno Nacional expidió los Decretos 531 y 593 de 2020, mediante el cual se imparten instrucciones para el cumplimiento del Aislamiento Preventivo Obligatorio en el marco de la emergencia sanitaria por causa de la pandemia del coronavirus, por lo cual se toman medidas como el teletrabajo siendo este último la forma en que las diferentes dependencias de la gobernación realizaron los controles al mapa de riesgos, debido a la dificultad que esta forma de trabajo genera, los resultados pueden verse afectados, sin embargo se resalta la disponibilidad de todos y cada uno de los funcionarios de la Gobernación del Valle para dar cumplimiento a estos controles, garantizando un manejo óptimo y transparente en la gestión pública departamental.

### **3.1. Seguimiento a Mapas De Riesgos de Corrupción, controles e indicadores.**

Para el seguimiento al mapa de riesgos de corrupción, se tuvo en cuenta la información del primer cuatrimestre de 2020 que fue entregada por cada dependencia en la Oficina para la Transparencia y Gestión Pública de la Gobernación del Valle y que a su vez consolido, entregando y publicando el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC 2020.



En el seguimiento realizado por el equipo de la oficina de Control Interno a los mapas de riesgo de los procesos de la entidad se pudo evidenciar que algunas dependencias no cumplieron o cumplieron parcialmente en los controles, pero esta situación se presenta debido a la situación coyuntural mundial del COVID-19, explicada anteriormente donde por decreto nacional No. 531 y 593 se ordenó Aislamiento Preventivo Obligatorio de todos los ciudadanos y se adoptaron medidas como el teletrabajo, este último es el mecanismo como todas las dependencias han realizado su trabajo, sin embargo por la dificultad de contar con las evidencias o debido a que son controles que se requiere la presencia física de los funcionarios, la Oficina de Control Interno de la Gobernación del Valle, emitió la circular interna No. 525359 del 22 de abril de 2020, donde se informa a las diferentes dependencias que estas actividades quedarían pendientes de su verificación en el segundo seguimiento al Plan Anticorrupción programado en el mes de septiembre del 2020, por lo que se recomienda no emitir alertas por estos resultados.

En su mayoría, los diferentes procesos, se encuentran en el nivel de cumplimiento del 100%, lo que indica que están ubicados en una zona donde gestionan bien sus riesgos, se resalta el compromiso y la disponibilidad de los funcionarios de estas dependencias para dar un manejo óptimo y responsable frente al tema de mapa de riesgos anticorrupción.

A continuación se puede observar el trabajo del equipo auditor de la Oficina de Control Interno de la Gobernación del Valle, donde se presenta los resultados de la evaluación de acuerdo a los soportes y evidencias presentadas por cada dependencia y se puede evidenciar lo anteriormente expuesto.



**TABLA 1 CONSOLIDADO MAPA DE RIESGOS DE ANTICORRUPCION POR DEPENDENCIAS**

DEPENDENCIA	PROCESO	CUMPLIMIENTO CONTROLES AL MAPA DE RIESGOS ANTICORRUPCION
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION	M1P1	0%
	M2P3	0%
	M5P1	100%
	M5P2	100%
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS	M1P2	100%
	M7P1	100%
	M7P2	100%
	M7P3	100%
	M7P4	100%
OFICINA DE COMUNICACIONES	M1P4	100%
SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	M2P6	100%
	M11P1	100%
	M11P2	100%
SECRETARIA DE AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA	M2P1	100%
	M2P7	100%
SECRETARIA DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD	M2P2	0%
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION	M2P4	100%
SECRETARIA DE TURISMO	M2P5	100%
SECRETARIA DE EDUCACION	M3P1	0%
	M11P3	0%
SECRETARIA DE SALUD	M3P2	100%
	M3P6	100%
	M3P7	100%
SECRETARIA DE CULTURA	M3P3	100%
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION, MUJER, EQUIDAD DE GENERO Y DIVERSIDAD SEXUAL Y ASUNTOS ETNICOS	M3P4	0%
SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT	M3P5	50%
SECRETARIA GENERAL	M4P1	0%
	M9P3	0%
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS Y RENTAS	M4P3	100%
SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD	M6P1	0%
SECRETARIA DE PAZ TERRITORIAL Y RECONCILIACION	M6P2	0%
SECRETARIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	M6P3	50%
SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE	M6P4	50%
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	M8P1	100%
	M8P3	100%
	M9P1	100%
	M8P4	100%
OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	M8P2	100%
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO JURIDICO	M9P2	100%
	M10P1	100%
	M10P2	100%
OFICINA DE CONTROL INTERNO	M12P1	100%

Fuente: Información suministrada por las Dependencias durante el seguimiento con corte ABRIL 30 de 2020.

Elaboró: Equipo de seguimiento de la Oficina de Control Interno



#### **4. SEGUIMIENTO A COMPONENTES PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

El equipo de seguimiento de la Oficina de Control interno responsable de la verificación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Gobernación del Valle del Cauca, evaluó las actividades contempladas en el PAAC 2020 con sus respectivas metas y productos, según los soportes presentados y emitiendo las observaciones correspondientes.

En este seguimiento se tuvieron en cuenta los parámetros establecidos en la Guía “Estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – versión 2”, para calificar el nivel de cumplimiento de las actividades y componentes, se evaluó en términos de porcentaje, teniendo en cuenta las evidencias presentadas, de acuerdo a la guía se establece que los parámetros para la calificación son:

De 00% a 59% corresponde a Zona Baja (Color Rojo)

De 60% a 79% corresponde a Zona Media (Color Amarillo)

De 80% a 100% corresponde a Zona Alta (Color Verde)

La ejecución a los planes de acción por componentes que corresponde al primer cuatrimestre del año, periodo comprendido entre enero y abril de 2020, se vio obstaculizado por la coyuntura mundial del COVID-19 donde el Gobierno Nacional expidió los Decretos 531 y 593, mediante el cual se imparten instrucciones para el cumplimiento del Aislamiento Preventivo Obligatorio en el marco de la emergencia sanitaria por causa de la pandemia del coronavirus, por lo cual se toman medidas como el teletrabajo siendo este último la forma en que las diferentes dependencias de la gobernación realizaron las actividades de cada componente, debido a la dificultad que esta forma de trabajo genera, los resultados pueden verse afectados, sin embargo se resalta la disponibilidad de todos y cada uno de los funcionarios de la Gobernación del Valle para dar cumplimiento a estas actividades, garantizando un manejo óptimo y transparente en la gestión pública departamental.

De acuerdo al seguimiento realizado al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Gobernación del Valle del Cauca 2020, se tuvieron los siguientes resultados en cada componente:



#### **4.1. Gestión del Riesgo de Corrupción**

Mediante este componente se elaboran los mapas de riesgos de corrupción de la Gobernación del Valle del Cauca con base en los Procesos existentes en el Sistema Integrado de Gestión de la Administración Central, lo que permite identificar, analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción.

En el seguimiento a las actividades programadas en el Plan de Acción por Componentes para el primer cuatrimestre y que consistían en realizar la socialización del monitoreo a los mapas de riesgos de corrupción, la publicación y la evaluación a los resultados de los indicadores propuestos en los mismos mapas, por parte de las dependencias responsables de liderar el cumplimiento de dichas actividades, se obtuvo el siguiente resultado:

En el seguimiento realizado por el equipo de la oficina de Control Interno al Plan de Acción por Componentes, se puede evidenciar que algunas dependencias no cumplieron o cumplieron parcialmente en el primer componente “Gestión del Riesgo de Corrupción”, pero esta situación se presenta debido a la situación coyuntural mundial del COVID-19, donde por decreto nacional No. 531 y 593 se ordenó Confinamiento Preventivo Obligatorio de todos los ciudadanos colombianos y adoptar medidas como el teletrabajo, este último es el mecanismo como todas las dependencias han realizado su trabajo, sin embargo por la dificultad en contar con las evidencias o debido a que las actividades de este componente requiere la presencia física de los funcionarios, la Oficina de Control Interno de la Gobernación del Valle, emitió la circular interna No. 525359 del 22 de abril de 2020, donde se informa a las diferentes dependencias que estas actividades quedarán pendientes de su verificación en el segundo seguimiento al Plan Anticorrupción programado en el mes de septiembre del 2020, por lo que se recomienda no emitir alertas por estos resultados.

Sin embargo se pudo visualizar que algunas dependencias como Secretaria de Asuntos Étnicos, no cumplieron con la publicación de mapas de riesgos en el mini sitio de la página de la gobernación o como Secretaria General que la publicación fue extemporánea, lo que refleja un manejo inadecuado para el cumplimiento al primer componente, pues esta actividad la podían haber realizado por teletrabajo.

Para el próximo cuatrimestre de la vigencia 2020 estos procesos deben mejorar su nivel de cumplimiento para alcanzar y llegar a los niveles de gestión esperados y ubicarse en zona óptima en la gestión del componente y tener un desarrollo normal en las actividades del PAAC 2020, debido a que se espera que la situación de confinamiento haya finalizado.



Las demás dependencias cumplieron con las actividades que se consignan en el componente y se ubicaron en un rango de gestión superior al 80% lo que refleja que los responsables estuvieron atentos a lo programado en el cuatrimestre y cumplieron con los productos que demanda cada actividad del componente de Gestión del Riesgo.

#### **4.2. Racionalización de Trámites**

Este componente reúne las acciones para racionalizar los trámites y servicios a cargo de la Gobernación del Valle de Cauca, buscando mejorar la eficiencia y eficacia de los trámites identificados a partir de la estandarización de los procedimientos como mecanismo de simplificación de los mismos, de acuerdo con los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública como ente rector en el tema. Todo lo anterior, facilita el acceso a los servicios y trámites de las partes interesadas.

En este componente se tuvieron en cuenta las dependencias que tienen la responsabilidad de liderar trámites y/o servicios, evaluando el nivel de cumplimiento de las actividades programadas para estandarizar, automatizar, simplificar y optimizar de forma integrada cada uno de estos, con la plataforma Nacional SUIT (Sistema único de Información de Tramites), que permitan facilitar el acceso de la ciudadanía a la información y su ejecución. Los resultados dan cuenta de actividades pendientes de realizar en cuanto a los servicios, puesto que se encuentran algunos de estos en proceso de actualización y posterior aprobación para el registro ante el SUIT.

Las dependencias encargadas de realizar estos ajustes en la racionalización de los tramites es la Unidad de Rentas y la Secretaria de Educación, la gestión de las actividades contempladas ubican la gestión en un cumplimiento del 100% con lo contemplado en el primer cuatrimestre de la vigencia 2020, lo que denota un gran compromiso por parte de estas dependencias para el cumplimiento de este componente.



**TABLA 2 CONSOLIDADO COMPONENTES PRIMER CUATRIMESTRE PAAC  
2020**

Dependencia	Racionalización de Trámites
SECRETARIA DE EDUCACION	100%
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA	100%

cumplimiento del componente

100%

*Fuente: Equipo de seguimiento de la Oficina de Control Interno*

### **4.3. Rendición de Cuentas**

Este componente contiene las acciones que buscan afianzar la relación Estado – Ciudadano, mediante la presentación y explicación de los resultados de la gestión de la Gobernación del Valle de Cauca a la ciudadanía, otras entidades y entes de control abriendo un espacio de diálogo en doble vía y procurando que las partes interesadas intervengan en la toma de decisiones. Las actividades de este componente quedaron en su ejecución y revisión a partir de enero y se realizará el seguimiento en el tercer cuatrimestre como quedó estipulado en el plan de acción del PAAC 2020.

### **4.4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano**

Este componente establece los lineamientos, parámetros, métodos y acciones tendientes a mejorar la calidad y accesibilidad de la ciudadanía, a los servicios que presta la Gobernación del Valle del Cauca, garantizando el acceso de los ciudadanos a los trámites y servicios de la Entidad mediante una política de participación ciudadana.



**TABLA 3 CONSOLIDADO COMPONENTE PRIMER CUATRIMESTRE  
PLAN ANTICORRUPCION 2020**

<b>Dependencia</b>	<b>Atención al Ciudadano</b>
SECRETARIA GENERAL	80%
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	80%
OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PUBLICA	100%
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES – TIC	100%
<b>Cumplimiento componente</b>	<b>80%</b>

*Fuente: Información suministrada por las Dependencias durante el seguimiento con corte ABRIL 30 de 2020.*

*Elaboró: Equipo de seguimiento de la Oficina de Control Interno*

Se resalta el trabajo de las dependencias responsables de este componente que a pesar de las dificultades en la ejecución de las actividades lograron cumplir con este componente y obtener un 80% en cumplimiento general, lo que refleja un gran compromiso de estas dependencias con la política de transparencia de la Gobernación del Valle..

#### **4.5. Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información**

Establece las acciones para promover el acceso a la información pública que se encuentra bajo el control de la Gobernación del Valle del Cauca garantizando los principios establecidos para tal fin

La evaluación de este componente no es ajena a la situación actual de cuarentena, por lo que las gestiones de algunas dependencias se pueden analizar como poco eficientes, sin embargo cabe resaltar que esta situación dificulta el cumplimiento de las actividades del componente, se espera que para el próximo seguimiento al PAAC 2020 que esta para el mes de septiembre del 2020 estos resultados muestren la realidad de la gestión de los funcionarios de la Gobernación del Valle, no obstante se resalta la disponibilidad y eficiencia de la mayoría de las dependencias que mostraron un cumplimiento en su mayoría del 100% lo que denota un compromiso mayor y una responsabilidad frente a las políticas departamentales.



#### **4.6. Código de Integridad**

El código de Ética, que de acuerdo al Modelo Integrado de Gestión MIPG ahora se llama Código de Integridad, establece que los servidores públicos deben contener una serie de valores mínimos homogéneos para la prestación del servicio, de esta manera este código se convierte en una guía de comportamiento en los funcionarios públicos.

Según el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2020 de la Gobernación del Valle, este se cataloga como un nuevo componente que tiene asignadas una serie de actividades, unos responsables y un cronograma de cumplimiento, al momento del primer seguimiento al PAAC, estas actividades tienen fecha de cumplimiento posterior al primer cuatrimestre del 2020, por este motivo su seguimiento al cumplimiento queda establecido para los siguientes tres seguimientos programados en el 2020.

#### **5. RECOMENDACIONES**

- Teniendo en cuenta la difícil situación, la Oficina de Control Interno optó por ser flexible en el presente seguimiento, sin embargo se recomienda a las diferentes dependencias contar para el próximo seguimiento que se espera sea en el mes de septiembre de 2020 con las evidencias de los controles y actividades y que el resultado de su gestión se ubique por encima del 80%.
- Algunas dependencias manifestaron que los funcionarios responsables del Plan Anticorrupción son nuevos y que no tienen la experiencia ni el conocimiento del manejo de esta actividad, se recomienda capacitar y actualizar a estas personas para un mejor desempeño en el cumplimiento de controles y actividades.

#### **6. CONCLUSION**

A pesar de la situación actual que se vive a causa de la pandemia por el Coronavirus y las dificultades en la ejecución de esta labor, las dependencias en su mayoría están comprometidas con el tema de anticorrupción y se denota un fuerte compromiso y una gran responsabilidad porque los temas de anticorrupción no toquen la gestión de la Gobernadora del Valle la Dra. Clara Luz Roldan.

**CESAR MANCILLA RODRIGUEZ**  
Jefe Oficina de control Interno